



RESOLUCIÓN N°47/2019

Hasenkamp, 11 de marzo del 2019

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para la construcción AMPLIACION DE CEMENTERIO.-

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos noventa y dos mil doscientos ochenta y cuatro (\$92.284,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

POR ELLO:

EI PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 11/19 hasta el día 11 de marzo de 2019 con destino a contratar la adquisición de materiales para la ampliación de cementerio.-

Art. 2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los materiales en cuestión, asciende a la suma de \$ 92.284,00.-

Art. 3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 02 Función 40.-

Art. 4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



Municipalidad _____ de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 11/19 a las siguientes firmas comerciales: CORDOBA MARCELO, SALAMONE ROSAURA y BELLMANN MARTA.-

Art. 6º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal